



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económica más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

**2. Objeto del contrato:** Aprovechamiento de pastos de invierno de la Dehesa Boyal en las temporadas 2015/2016.

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. Presupuesto base de licitación:** 2.500,00 euros por temporada.

**5. Obtención de documentación e información:** En la Casa Consistorial del ayuntamiento y en el perfil del contratante.

**6. Criterios de valoración de las ofertas:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económica más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.

**7. Presentación de las ofertas:** Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

**8. Apertura de ofertas:** En el plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización del plazo para solicitarlas.

**9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:** [www.almendraldelacanada.es](http://www.almendraldelacanada.es)

Almendral de la Cañada 28 de septiembre de 2015.-La Alcaldesa, Cristina Bardera Jiménez.

N.º I.- 7398